



Estimados párrocos y sacerdotes:

A raíz de la aprobación el pasado diciembre de la última **reforma de la Ley de Extranjería** son varias las parroquias y grupos que se han puesto en contacto con nosotros para programar charlas, conferencias o reuniones sobre este tema.

Con tal de dar una respuesta amplia y eficiente los abogados del programa jurídico han elaborado un guión de **conferencia** que se pueda adaptar a la particularidad de cada zona. Para evitar una multiplicidad de charlas sugerimos que, si bien la realización de las mismas pueda realizarse a iniciativa de cualquier parroquia, el encuentro se publicite y abra a **todo el arciprestazgo**.

Para solicitar este servicio y coordinar mejor las demandas de cada vicaría que puedan llegar os rogamos que os pongáis en contacto con el responsable de zona del equipo diocesano de pastoral de migraciones, en concreto:

Vicaría 2: Ginés Pardo. (639 55 07 39 — ginespardo@terra.es)

Vicaría 3: Pedro Juan Díaz. (606 90 89 32 — pedrojuan@diocesisoa.org)

Vicaría 5: Harold Mauricio Delgado. (647 02 21 36 — haroldmauriciod@gmail.com)

El resto de vicarías podéis ponerlos en contacto directamente con Enrique Abad, consiliario del Secretariado, en el teléfono 636 480 218 o bien 965 12 82 84 (horario de mañanas), también a través del correo electrónico secretariado.migracion@asti-alicante.org

Las charlas son gratuitas, no obstante, agradeceremos cualquier donativo que colabore al sostenimiento de nuestros programas.

Fidel Romero Salord

Director del Secretariado Diocesano de Migración/ Asti-Alicante